

ORIENTACIÓN ACADÉMICAY PROFESIONAL



GUÍA PARA FAMILIAS

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

IES MESAY LÓPEZ



NUESTRO OBJETIVO

El objetivo de esta GÚIA PARA FAMILIAS, es proporcionar información actualizada sobre las diferentes opciones académicas y profesionales que facilite una adecuada toma de decisiones en la elección del futuro académico y profesional de los hijos/as y de nuestro alumnado.

Esta guía, está principalmente dirigida a las familias del alumnado de los niveles de 3° y 4° ESO, por tener estos niveles un carácter más orientador que implica la elección de diferentes opciones.

ÍNDICE

- PASOS PREVIOS PARA TOMAR UNA BUENA DECISIÓN
- > CARACTERÍSTICAS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA.
- CONSEJO ORIENTADOR
- PROMOCIÓN.
- TITULACIÓN.
- OPCIONES. TÍTULO DE LA ESO:
- BACHILLERATO.
- FORMACIÓN PROFESIONAL.
- ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL
- > SIN EL TÍTULO DE LA ESO:
- FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
- PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
- PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR
- DESPUÉS DEL BACHILLERATO. EBAU. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS. CICLOS DE GRADO SUPERIOR.
- BECASY AYUDAS.
- PLATAFORMA DE FORMACIÓN PARTICIPACIÓN PARA FAMILIAS.

TOMA DE DECISIONES

El proceso de toma de decisiones se trata de un proceso continuo, fruto de un buen proceso de reflexión. Por ello, para elegir bien unos estudios y una profesión se han de tener en mente una serie de aspectos: El autoconocimiento, el conocimiento de la oferta académica y el conocimiento del mercado de trabajo.

- El autoconocimiento hace referencia a las diferentes características personales (habilidades, competencias, intereses, personalidad, valores,...) que ayudan a uno mismo a conocerse mejor, es decir conocerse a si mismo. En función de estas características podrá desarrollar mejor un tipo de trabajo u otro, o conseguir con más o menos facilidad unos estudios.
- El otro aspecto es la oferta académica que se trata de todas las posibilidades formativas (ya sean homologadas o no) que tienes a tu alcance. Estos son los aspectos sobre los que debes reflexionar para escoger unos estudios. Las formas de acceso a esos estudios. Los contenidos o el plan de estudios. La duración. El tipo de título que se obtiene al finalizar los estudios. El nivel de dificultad. El perfil de las personas que realizan estos estudios. El coste de los estudios. Las posibilidades de becas o ayudas.
- El tercer bloque indispensable para tomar la decisión, es el mercado de trabajo puesto que existen un gran número de profesiones, cada una de ellas con una serie de características específicas.

A TENER EN CUENTA PARA UNA ADECUADA ELECCIÓN

NDICE



PASOS PREVIOS PARA TOMAR UNA BUENA DECISIÓN



¿Qué quiero?

Valorar:

- Mis intereses
- Mis gustos
 - Metas
 - -Valores



¿Qué hay?

Opciones

Profesiones que más me interesan.



¿Qué puedo?

- ¿En qué soy bueno/a?
- ¿Qué se me da mejor?
- Recursos económicos de mi familia



¿Qué me conviene?

Analizadas las opciones:

TOMA DE DECISIONES

OEDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS LOMLOE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En este apartado compartimos una infografía con la ordenación de las enseñanzas que se imparten en Canarias.

En nuestro Centro se imparten las enseñanzas de Secundaria y Ciclos formativos de Formación Profesional. A continuación vamos a repasar las características de estos estudios y las diferentes opciones que existen, una vez que se ha obtenido el título en la ESO.

La Educación Secundaria Obligatoria, junto con la Educación Primaria y los Ciclos Formativos de Grado Básico, constituyen la Educación Básica.

Esta etapa comprende cuatro cursos y se organiza en diferentes materias. El cuarto curso tendrá carácter orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral. En el siguiente enlace podrás ver una infografía con la información sobre la ordenación y currículo de las enseñanzas según la LOMLOE.

<u>ordenacion-de-las-enseÑanzas-lomloe-canarias.pdf</u>

PROMOCIÓN

- 1. El equipo docente decidirá la promoción del alumnado cuando considere que la naturaleza de las materias o los ámbitos no superados le permite seguir con éxito el curso siguiente, tiene expectativas favorables de recuperación y cuando se estime que esta decisión beneficiará su evolución académica.
- 2. En todo caso, promocionarán quienes hayan superado todas las materias o los ámbitos cursados, o tengan evaluación negativa en una o dos materias.
- 3. El alumnado que se encuentra cursando el primer año del Programa para la Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) promocionará de manera automática al primer año del Programa de Diversificación Curricular (PDC)
- 4. El alumnado del PDC promocionará de manera automática al segundo año del programa.

TITULACIÓN

- 1. Obtendrán el título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos y las alumnas que, a juicio del equipo docente, hayan adquirido las competencias clave y alcanzado los objetivos de la etapa, de manera que puedan continuar su itinerario académico.
- 2. También obtendrán el título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos y las alumnas que hayan superado la totalidad de los módulos incluidos en un Ciclo de Formación Profesional Básica.
- 3. El título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria será único y se expedirá sin calificación (nota media).

EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

TE DEJAMOS ESTA INFOGRAFÍA SOBRE LA EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN EN LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Curso escolar 2022-2023

INFOGRAFÍA: EVALUACIÓN, PROMOCIÓNY TITULACIÓN. PINCHA AQUÍ

IMPORTANCIA DEL CONSEJO ORIENTADOR

CONSEJO ORIENTADOR

- 1. Al finalizar el 2.º curso, al finalizar la etapa o, en su caso, al concluir su escolarización, se entregará a los padres, las madres o a las personas tutoras legales de cada alumno o alumna, un Consejo Orientador que incluirá información sobre el grado de logro de los objetivos y de desarrollo y adquisición de las competencias clave, así como una propuesta del itinerario académico más recomendable para continuar su formación.
- 2. No será necesaria la realización del Consejo Orientador para el alumnado que finalice el primer año de un PMAR en el curso 2022-2023, salvo que sea propuesto para su incorporación a un Ciclo Formativo de Grado Básico (CFGB).

CON EL TIÍTULO DE LA ESO

BACHILLERATO

- Los estudios de Bachillerato forman parte de la Educación Secundaria postobligatoria y constan de dos cursos.
- El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado la formación, la madurez intelectual y humana, los conocimientos y las habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.
- Asimismo, capacitará a los alumnos y a las alumnas para acceder a la educación superior.

FORMACIÓN PROFESIONAL

- La formación profesional comprende el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.
- La formación profesional en el sistema educativo comprende los ciclos formativos de grado básico, de grado medio y de grado superior, así como los cursos de especialización.

BACHILLERATO

MODALIDADES





- MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
- MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCILAES
- ARTES. DOS VÍAS
- ARTES PLÁSTICAS, IMAGENY DISEÑO
- -MÚSICAY ARTES ESCÉNICAS
- BACHILLERATO GENERAL

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS. PINCHA AQUÍ

CARACTERÍSTICAS DEL BACHILLERATO GENERAL

Bachillerato general

- Menos especializado.
- Más abierto y flexible.
- Permite adquirir las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional.
- Capacita para el acceso a la educación superior.
- Permite al alumnado formar su propio itinerario formativo.
- Es un compendio de los conocimientos principales de cada área de estudio (Ciencias, Humanidades, Artes, Economía) que les permite una aproximación o acercamiento a cada una de ellas.

IMPORTANTE. ELECCIÓN MODALIDAD DE BACHLLERATO

Para escoger adecuadamente una modalidad de Bachillerato es importante que el alumno/a defina, en primer lugar, qué área de conocimiento y grados universitarios le interesan y hacia dónde quiere enfocar su futuro académico. Es por ello que compartimos en el siguiente enlace, la oferta de Grados universitarios que ofertan las dos principales Universidades en Canarias.





NOTAS DE CORTE

- También es importante para elegir la modalidad de Bachillerato tener en cuenta las diferentes notas de corte que cada una de las diversas Universidades han establecido para al acceso a estos estudios.
- Nota de corte: Calificación del último alumno admitido en una titulación con límite de plazas, después del procedimiento de adjudicación de plazas.
- NOTAS DE CORTE. GRADOS ULPGC
- NOTAS DE CORTE GRADOS ULL

PONDERACIONES

Para cada asignatura, las universidades indican un parámetro de ponderación, normalmente un 0,1 o un 0,2. Este número se multiplica por la nota que consigues en el examen de esta materia para obtener una mejora en la puntuación de acceso a las universidades.

MATERIAS PONDERABLES POR GRADOS

ULPGC

MATERIAS PONDETABLES POR GRADOS ULL

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO. FORMACIÓN PROFESIONAL

- Para acceder directamente, hay que estar en posesión de alguno de los siguientes requisitos:
- ☐ Título de Graduada/Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- ☐ Título Profesional Básico.
- TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
- **PINCHA AQUÍ**
- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO QUE SE OFERTAN EN CANARIAS.

PINCHA AQUÍ

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

ACCESO

- Con carácter general, el acceso a las Enseñanzas Artísticas y a las Enseñanzas Deportivas requiere la superación de una prueba específica que permita demostrar que los aspirantes tienen las aptitudes necesarias, para cursar con aprovechamiento las enseñanzas de que se trate.
- En el caso de las Enseñanzas de Idiomas, las pruebas tienen una finalidad orientadora y de clasificación de los aspirantes según sus niveles de dominio inicial del idioma.

PUEDES VER LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTAS ENSEÑANZAS EN EL SIGUIENTE ENLACE

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL.

PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO. PARA EL ALUMNADO QUE NO TITULA EN LA ESO

REQUISITOS GENERALES.

Para poder concurrir a las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio se han de cumplir las siguientes dos condiciones:

- No poseer las condiciones para el acceso directo: carecer del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de cualquier otra titulación o estudios equivalentes.
- Edad: tener, como mínimo, 17 años cumplidos en el año de realización de la prueba.

TODA LA INFORMACIÓN AQUÍ

Ya se ha publicado en la Consejería, el calendario del procedimiento para poder acceder a los ciclos de grado medio a través de las pruebas de acceso CURSO 23/24

Periodo de inscripción: del 10 al 28 de abril.

Día de la realización de la prueba en los Centros establecidos.. Día 20 de mayo .

CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO

REQUISITOS GENERALES

El acceso a los ciclos formativos de grado básico requerirá cumplimiento simultáneo de las siguientes condiciones:

- Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso.
- Haber cursado el tercer curso de educación secundaria obligatoria o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso.
- Haber propuesto el equipo docente a los padres, madres o tutores legales la incorporación del alumno o alumna a un ciclo formativo grado básico, de conformidad con lo indicado en el artículo 30.
- □ PINCHA AQUÍY ACCEDE AL FOLLETO INFORMATIVO FOLLETO INFORMATIVO FP BÁSICA

CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO

EVALUACIÓN

- La superación de un ciclo formativo requerirá la evaluación positiva en todos los módulos profesionales o en los ámbitos que lo componen.
- Par ello tendrán derecho a un máximo de dos convocatorias anuales cada uno de los cuatro años en que puede estar cursando estas enseñanzas, excepto el módulo de formación en centros de trabajo, que podrá ser objeto de evaluación únicamente en dos convocatorias.
- Podrán repetir cada uno de los cursos una sola vez como máximo.

CICLO GRADO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO

TITULACIÓNY SALIDAS PROFESIONALES

- Los alumnos y alumnas que superen un ciclo formativo de grado básico recibirán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Aquellos que obtengan este título tras superar un ciclo formativo de grado básico recibirán asimismo el título de Técnico Básico en la especialidad correspondiente.
- Su salida profesional será por cuenta ajena en empresas de distribución comercial, tanto mayoristas (centrales de compras, mercados centrales de abastos, "cash and carry", entre otras), como minoristas (tiendas, supermercados, hipermercados y grandes superficies comerciales), en centros de distribución comercial y en departamentos comerciales y almacenes de empresas de otros sectores productivos.

PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR. MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Programas de Diversificación Curricular

- El programa es único con una duración de dos años.
- Pasa de nuevo a impartirse en 3.º y 4.º de la ESO.
- Alumnado con dificultades relevantes de aprendizaje.
- Finalidad: Título de ESO.
- Requisitos para acceder, promocionar y titular.
- El alumnado debe alcanzar el Perfil de Salida y los objetivos de etapa.
- Informe de derivación al PDC.
- Se están elaborando los currículos específicos para los ámbitos.

REQUISITOS

- Los equipos docentes, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, podrán proponer que, en el curso 2023-2024, se incorpore al primer curso de un PDC aquel alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:
- Que finalice, en el curso académico 2022-2023, el 2.º curso de la ESO, que no esté en condiciones de promocionar al 3.º de la ESO y que la permanencia un año más en El mismo nivel no beneficie su evolución académica
- Que finalice, en el curso académico 2022-2023, el 3.º curso de la ESO y no esté en condiciones de promocionar al curso siguiente,
- Que finalice, en el curso académico 2022-2023, el primer año de un PMAR.
- 2. La incorporación a un PDC requerirá, además de la evaluación académica, de un informe de idoneidad. Se realizará una vez oído el propio alumno o la propia alumna, y requerirá de la conformidad de sus madres, padres o personas tutoras legales

MATERIAS

PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

THE STATE OF THE S			
		Nº de HORAS	
MATERIAS/ÁMBITOS		1.º PDC	2.º PDC
Oferta específica del programa	Ámbito Lingüístico y Social (1)	7	7
	Ámbito Científico y Tecnológico (2)	9	7
	Lengua Extranjera	4	4
	Economía Personal y Social	2	0
	Ámbito Práctico (3)	0	3
Materias del currículo ordinario	Educación Física	2	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2	0
	Expresión Artística	0	3 (elegir una)
	Formación y Orientación Personal y Profesional	0	
	Música	2	
	Cultura y Ciudadanía Digital	(elegir una)	0
	Trabajo monográfico (En docencia compartida)	0	2
	Religión *	1	1
	Tutoría	1	1
	Sesiones Totales	30	30

EBAU

EBAU

(Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad)

FASE GENERALY FASE DE OPCION

EBAU PINCHA AQUÍ UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EBAU ULL UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA





BECASY AYUDAS

CONSULTA TODA LA IN FORMACIÓN SOBRE LAS BECAS Y AYUDAS A LAS QUE PODRÁS ACOGERTE



BECASY AYUDAS PINCHA AQUÍ

Becas, ayudas y subvenciones

Becas Gobierno de Canarias Becas

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Becas

Cabildos Insulares

Otras becas, ayudas y subvenciones

PARTICIPACIÓN FAMILIAS

TE DEJAMOS UN ENLACE A ESTA PÁGINA QUE PONE A DISPOSICIÓN DE LAS FAMILIAS LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN SOBRE ORIENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN. PINCHA AQUÍ

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

La participación, orientación,
acompañamiento y comunicación con
las familias es un objetivo prioritario para
la Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes.

Por ello se han implementado canales de comunicación con ellas unidireccionales o bidireccionales así como planes de formación en Competencia Digital.



PLATAFORMA FORMACIÓN FAMILIAS

Esta plataforma digital de formación para familias de la Consejería de Educación, constituye el punto de conexión de todas las actividades de formación y eventos que la Consejería dirige a las familias del alumnado canario

PINCHA AQUÍ Para acceder a la PLATAFORMA.

También te dejamos una guía de ayuda para acceder a la plataforma. PINCHA AQUÍ <u>GUÍA DE AYUDA</u>



SI TIĒNĒS ALGUNA DUDA, PONTĒ ĒN CONTACTO CON ĒL ORIĒNTADOR. MUCHAS GRACIAS. IĒS MĒSA Ý LÓPĒZ



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN CURSO 22/23